REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

JUU 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "OFICINA COMERCIAL ADUANERA CORDERO VEGA C. LTDA."

- 1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "OFICINA COMERCIAL ADUANERA CORDERO VEGA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de agosto de 1986 ante el Notario Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Quito, encargado, Economista Giberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 86-1-2-14.4
- 2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

| NOMINA | E.CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|-------------------------|---------|--------------|-----------|
| Nelson Iván Cordero | Casado | Ecuatoriana | Quito |
| Aparicio Vega Egas | Casado | Ecuatoriana | Quito |
| Fausto Campuzano P. | Casago | Ecuatoriana | Quito |
| Fernando Proaño Herrera | Casado | Ecuatoriana | Quito |

- 3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "OFICINA COMERCIAL ADUANERA CORDERO VEGA C.LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.
- 4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5. OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es el de dedicarse a trámites de importación y exportación; importaciones y exportaciones; compra, venta y distribución de toda clase de productos; representaciones.
- 6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 350.000,00. El capital por pagarse es de S/. 350.000,00
- 8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente:Nelson Cordero, Aparicio Vega, Fausto Campuzano y Fernando Proaño.



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

JUU. 1 1

"OFICINA COMERCIAL ADUANERA CORDERO VEGA C. LTDA."

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, 🗸 💛 SET 1988

Dr. Marcelo Icaza Ponce SECRETARIO GENERAL.

etm. 985.